TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS SALA LABORAL

Magistrado: JAVIER ANTONIO FERNÁNDEZ SIERRA

Proceso: Ordinario

Radicación No. 25269-31-03-002-**2022-00072-01**Demandantes: **DORA ISABEL CASTRO ANZOLA**

Demandado; COLPENSIONES PORVENIR COLFONDOS

Bogotá D.C, tres (03) de octubre de dos mil veintidós (2022)

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, ADMÍTASE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA (COLPENSIONES) CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE FACATATIVA.

Ejecutoriado el presente auto, vuelvan las diligencias al despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

JAVIER ANTONIO FERNÁNDEZ SIERRA

Magistrado